



Sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, en Madrid. PABLO MONGE

La CNMC encarga a REE un informe para ver quién paga la operativa antiapagón

Pretende reformar el sistema para trasladar los costes de la factura de unos usuarios a otros

JUAN CRUZ PEÑA
MADRID

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha decidido abrir formalmente el debate sobre la estructura económica que sostiene la estabilidad del sistema eléctrico peninsular. En su último informe oficial de seguimiento del control de tensión, el regulador desvela que, con fecha 27 de julio de 2026, solicitó formalmente a Red Eléctrica de España (REE) la realización de un estudio exhaustivo sobre la metodología de imputación de las restricciones técnicas a la demanda.

El encargo es la pieza económica central de este puzle regulatorio: reorganizar el reparto del sobrecoste entre los consumidores para que la factura refleje de forma justa el precio de mantener encendido y estable el sistema eléctrico peninsular. El objetivo explícito de la CNMC es evaluar si el mecanismo de financiación vigente traslada “señales adecuadas al consumidor y si refleja los costes correctamente”, iniciando un “proceso de reflexión y diálogo con los participantes del sistema, al objeto de analizar la metodología de asignación y hacer una propuesta de modificación normativa”. Esta iniciativa responde a la presión del sector comercializador y la industria, que exige transformar la financiación de los servicios de ajuste en una partida regulada, estable y predecible vinculada a los peajes de red. Las grandes eléctricas se han dirigido a la institución para que aborde

esta cuestión, como desveló **CincoDías**. No obstante, el regulador rechazó la propuesta de las empresas, según fuentes de Redeia.

En su último informe, el organismo advierte de que establecer un precio regulado de forma *ex ante* en plena transición energética entraña riesgos. La CNMC sostiene que un precio fijo predeterminado podría “no anticipar adecuadamente la evolución real de dichos costes”, privando al consumidor final de las rebajas operativas que se consigan a medida que las tecnologías renovables asuman el control dinámico de la red.

Propuesta de reparto

Tras ese rechazo, la CNMC solicitó al operador del sistema que realice una propuesta de modificación del reparto de las restricciones técnicas, aseguraron desde Redeia, que añadieron que están trabajando en estos momentos con la intención de someter la propuesta a consulta de los sujetos del sistema próximamente.

La prioridad institucional pasa por revisar la asignación temporal y por perfiles de consumo, redistribuyendo el esfuerzo económico entre los usuarios para fomentar la eficiencia sin en

El organismo indica que hay especial inestabilidad en la zona de Aragón

carecer artificialmente el recibo. Dicho de otro modo, la reforma debería tener como objetivo trasladar el coste de los usuarios que menos se benefician de los servicios de ajuste a aquellos que más lo hacen. El ajuste económico del sistema eléctrico ha alcanzado magnitudes notables tras la puesta en marcha de los mecanismos extraordinarios de seguridad, que se activaron tras el apagón del 28 de octubre de 2025. Se trata de un coste no exento de polémica, dadas las discrepancias entre las cifras que consideran las partes.

Según los datos del operador del sistema e incluidos en el informe, el coste de la operación reforzada experimentó una notable reducción, pasando de 516 millones entre mayo y diciembre de 2025 a 275 millones en el periodo entre enero y septiembre de 2026. Ello representa un descenso cercano al 53% en términos mensuales, asegura la CNMC con los datos proporcionados por REE. No obstante, ahí no se consideran el resto de costes asociados a los servicios de ajuste, que han crecido con fuerza.

A pesar de esta tendencia descendente en las intervenciones de emergencia con ciclos combinados de gas, la CNMC subraya que “el coste global de las restricciones técnicas continúa siendo elevado”. Geográficamente, el informe confirma una acusada asimetría. El cuadrante noreste, con Aragón y la cuenca del Ebro a la cabeza, registran los porcentajes más altos de inestabilidad.